



Queridos hermanos y hermanas en Cristo,
queridos hermanos y hermanas de diferentes creencias,

Nicaragua sigue atravesando una temporada de graves sufrimientos. Desde hace años la población vive bajo el peso de una represión que ha producido muertos, encarcelamientos, exilios forzados y una creciente limitación de las libertades fundamentales. Miles de personas han abandonado el país; muchos opositores políticos, periodistas, defensores de los derechos humanos y los ciudadanos comunes han conocido la cárcel o la privación de sus derechos.

La situación de la libertad religiosa es particularmente dolorosa. Obispos, sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos comprometidos en la vida eclesial han sido obligados al exilio, mientras que asociaciones religiosas, obras educativas y caritativas y numerosas actividades pastorales han sufrido restricciones o cierres: heridas que afectan no sólo a la comunidad católica, sino al derecho fundamental de toda persona a la libertad de conciencia, religión y expresión!

Frente a este sufrimiento no podemos y no queremos permanecer indiferentes. Como Comisión Espíritu de Asís, que custodia la memoria del encuentro de oración por la paz del 27 de octubre de 1986, querido por el papa San Juan Pablo II, y convencidos de que las religiones, aun en la diversidad de los caminos espirituales, pueden ser voz de paz, defensa de la dignidad humana y apoyo a los que sufren. Les invitamos a unirse espiritualmente en un día de oración por Nicaragua.

Les pedimos que vivan este momento el próximo 27 de junio, cada uno según su propia tradición religiosa y sus formas de culto, para que de cada comunidad se levante una invocación por la paz, la justicia, la reconciliación y el pleno respeto de la dignidad humana.

Oremos por las víctimas de la violencia y la represión, para los presos, los exiliados y sus familias, para quienes ven limitada su libertad de conciencia y de fe. Oremos por los responsables de la vida pública, para que prevalezca el diálogo, el respeto de los derechos fundamentales y la búsqueda sincera del bien común. Oremos para que el pueblo nicaragüense pueda recuperar la libertad, la seguridad y la paz.

Asís sigue creyendo que la oración auténtica no divide, sino que une, no alimenta contraposiciones sino abre caminos de fraternidad. En un tiempo marcado por conflictos y cierres, queremos mantener viva la esperanza que nace del encuentro, de la escucha recíproca y de la búsqueda común de la paz.

Les agradecemos por la adhesión espiritual que querréis ofrecer y por cada gesto de cercanía y solidaridad hacia el pueblo de Nicaragua.

El Señor os dé la paz

Asís, junio de 2026

+ Felice Accrocca, Obispo